

Publicidad

## Noticias agencias

# Santiago, Ames y Teo impulsan un protocolo para evitar desahucios

09-02-2017 / 16:21 h EFE

Los Ayuntamientos de Santiago, Ames y Teo han presentado hoy un Protocolo de actuación para la prevención de desahucios y la atención de las personas afectadas en dichos municipios.

Dicho protocolo ha sido presentado hoy en rueda de prensa en la capital gallega, por la concejal de Políticas Sociales, Diversidad y Salud, Concha Fernández, que estuvo acompañada de los concejales de Servicios Sociales y de Bienestar, respectivamente, de estas dos localidades, Luisa Feijóo y Xosé Ignacio Iglesias; de la decana del Colegio de Psicología de Galicia, María Rosa Álvarez, y del vicepresidente del Colegio de Trabajo Social, Gonzalo Saborido.

El Protocolo tiene como objetivo prevenir que se puedan producir situaciones de desahucio de la vivienda habitual en el ámbito de los municipios firmantes y gestionar los posibles casos que se puedan generar en este territorio.

Este documento "es el resultado de numerosos meses de trabajo y de reuniones de la Mesa de Desahucios" y quiere dar "contenido al Convenio firmado en 2013 entre el CGPJ, la Xunta y la Fegamp", según ha señalado Concha Fernández.

El protocolo está destinado a aquellas personas que, como consecuencia de su insolvencia sobrevenida, no puedan hacer frente a las cuantías de un préstamo hipotecario y fueran requeridas judicial o extrajudicialmente.

También se dirige a aquellas personas que no puedan sufragar las rentas previstas en el contrato de arrendamiento.

El Ayuntamiento ofrece asesoramiento legal y psicosocial gracias al convenio firmado con los colegios de Psicología y Abogacía y la participación en este Protocolo del Colegio de Trabajo Social.

También se tramitarán de forma urgente las ayudas sociales a las que se pueda acceder y que en el caso de Compostela están incorporadas en la ordenanza de garantía básica ciudadana Compostela Más.

La concejala de Santiago ha incidido en la importancia de la colaboración institucional "para dar solución integral a problemas complejos como el caso de los desahucios".

En este sentido, ha recordado la importancia de "acudir a los servicios sociales en los primeros momentos en los que pueda existir riesgo de desahucio, ya que los ayuntamientos solemos tener conocimiento de los casos cuando están ya muy avanzados".

En este punto también ha insistido el edil de Bienestar de Teo, Xosé Ignacio Iglesias, quien hizo un llamamiento al vecindario para que "acudan a los servicios sociales municipales antes de que estas situaciones avancen".

Por su parte, Luisa Feijóo, concejal de Servicios Sociales de Ames, ha sostenido que "este protocolo tiene que ser una hoja de ruta para ayudar a los tres ayuntamientos sobre cómo debemos actuar ante estas situaciones".